

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Sábado 8 de Agosto de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 16 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem. — Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 785.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, conmutando por la pena de destierro el resto de la prisión mayor impuesta en causa sobre homicidio a José Vilches Braojos por la audiencia de Granada.

—Otro, indultando a Matías Catalá y Saboté de la mitad del tiempo de prisión correccional que le fué impuesta por la audiencia de Barcelona en causa sobre defraudación de derechos a la Hacienda.

—Otro, indultando a Norberto Benito Moraleda del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Madrid por delito de falsedad en la emisión de sufragio universal.

—Otro indultando a José Postiguillo del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Madrid en causa por delito de atentado a un sereno.

—El presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido a bien admitir la renuncia que del cargo de registrador de la propiedad de Sigüenza ha presentado D. José María Planas y Casal.

MINISTERIO DE MARINA.—En vista de la escasez de personal que se experimenta para atender a las necesidades del servicio, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido a bien disponer que se presenten en los departamentos o apostaderos correspondientes los jefes y oficiales de la escala activa del cuerpo general de la Armada que se encuentran con licencia por dos años para servir destinos civiles.

MINISTERIO DE HACIENDA.—El presidente del Poder ejecutivo de la República ha resuelto que se amplie la habilitación de la aduana de Rivasdesella, provincia de Oviedo, para la exportación de mineral de plomo.

El presidente del Poder ejecutivo de la República ha resuelto que se suprima la habilitación que para efectuar operaciones de cabotaje tienen los puntos de Lago y Corme y provincia de la Coruña, en razón a que ha sido suprimida la administración de Rentas de Lago que autorizaba aquellas operaciones, y no debe haber puntos habilitados sin la autorización de una aduana ó de otra dependencia designada al efecto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—El presidente del Poder ejecutivo ha declarado caducada la concesión por la que se autorizó al barón de Meuron, vecino de París, para construir un embarcadero en la orilla izquierda del río Tago, inmediato al puente de Alcantara, en la provincia de Cáceres; con la obligación, entre otras, de dar principio a las obras en el plazo de tres meses y de dejarlas concluidas en el término de un año.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Señalamiento para el día 10 de Agosto, de diez de la mañana a dos de la tarde.

—Devolución de carpetas liquidadas de intereses, correspondientes al primer semestre del año actual, de resguardos al portador depositados en esta Caja general, núms. 458 a 200 de señalamiento.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente, de diez a dos de la tarde:

—Intereses de depósitos en efectos públicos, tercera parte en papel, segundo semestre de 1873, números 361 al 400 de señalamiento.

—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente, de diez a dos de la tarde:

—Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, carpetas números 231 y 232 de señalamiento.

—Idem de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, bolas 134, 135, 136, 137 y 138 de sorteo, que comprenden las carpetas números 674 a 80, 811 a 20, 61 a 70, 561 a 70 y 674 a 80 de señalamiento.

—Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, bola 32 de sorteo, que comprende la carpeta número 382 de señalamiento.

UNA VISITA A LOS PUPILOS DE LA MARINA.

Un día, hace ya algunos años, una mujer pobremente vestida, con el crespon de viuda sujeto a su blanca cofia y llevando de la mano un niño de aspecto enfermizo y raquítico, se presentó en la prefectura marítima de Brest solicitando hablar al almirante.

El ayudante de servicio, despues de haberse informado del motivo de la visita, la introdujo en el despacho del prefecto.

—Señor almirante—dijo—aquí traigo a Juanito, cuyo padre ha perecido en un naufragio en las Antillas; tengo otros dos más chicos en casa, y no pudiendo alimentarlos a todos vengo a suplicar que mi Juanito entre de gramete.

—Eso es imposible, buena mujer, respondió el almirante; ese niño es demasiado débil y no podrá soportar las fatigas del oficio.

—Oh, no señor; no es débil el pobrecito, sino que como no come así medio encanijado, pero ya veréis cuando esté bien alimentado. Admiúdo, señor almirante; mi marido era marino con V. E. a bordo del *Enrique IV*; heced algo por su hijo.

El prefecto conmovido consistió en lo que pedía la viuda, y en efecto al cabo de algún tiempo volvió a ver al pequeño Juanito, vigoroso y lleno de salud. La madre tenía razón, el niño solo padecía hambre.

Este almirante era el conde de Gueydon. Muchas veces desde entonces pensaba en todas esas jóvenes existencias azotadas por la miseria y las privaciones, en todos esos pequeños seres abandonados a los peligrosos azares de la mendicidad y de la vagancia, y resolvía ser el abogado de estos niños a quienes los pelizos de la mar dejaban huérfanos; quiso que el marino en la hora suprema del peligro ó del combate pudiera tener el consuelo de decir que el país, por el cual daba su vida, cuidaría de su hijo.

El conde de Gueydon halló felizmente un colaborador entusiasta en el marqués de Chasseloup-Laubat, ministro entonces de Marina, y los generosos esfuerzos de ambos obtuvieron un decreto, fechado el 15 de Noviembre de 1862, por el cual se creaba el instituto de los *Pupilos de la Marina* para los huérfanos de los marineros muertos en el servicio.

Esta institución es hoy seguramente la más

curiosa y la más humanitaria de que pueda enorgullecerse la Francia.

El que vaya a Brest, y pase por la calle de la *Mairie*, verá un muchacho como de unos nueve a diez años, la gorra puesta a lo calavera, la chaqueta de marinero ajustada a la cintura por un cinturón, del que pende el sable y la canana, el pantalón sujeto al tobillo por unas pequeñas polainas blancas, haciendo con arrogancia su centinela arma al brazo, delante de un inmenso edificio que parece un cuartel ó un liceo. Echando, antes de entrar, una mirada al fondo del patio, verá realmente un espectáculo extraordinario: todo él es la cubierta de una corbeta con su arboladura y aparejos. Sueña el pito de los contramaestres, y vénese sus escalas y jarcias cubrirse de una nube de pequeños marineros, así como las cofas, las vergas, todo, en fin; a otra pitada todo este hormiguero desciende con una ligereza vertiginosa. La realidad del reino de Lilliput se encuentra en *Los pupilos de la Marina*.

Penetrando en el segundo patio, tan grande como un campo de maniobra, la admiración se aumenta; por un lado, niños, que más de 12 años, haciendo el ejercicio de cañon con piezas de á cuatro, que sirven diez de ellos; en otra parte un batallón practicando el manejo del fusil y ejecutando los movimientos tácticos de infantería con un aplomo asombroso y una facilidad prodigiosa. Más lejos, los recién entrados, los *novatos*, como se les llama, que tienen siete años, aprenden la gimnasia, y al cabo de algunas semanas, tiran al palo y hacen molinetes.

Toca el tambor, suenan las cornetas, el ejercicio corporal se ha terminado, comienza el desfile. Pues bien, asistiendo durante algunas horas á sus ejercicios y á sus trabajos se comprende perfectamente como allí está el plantel de donde saldrán los mejores contramaestres, sargentos, cabos de cañon y condestables de la Marina francesa. Considerando por qué están allí se siente uno sobrecogido de un doloroso respeto: huérfanos, sus padres han muerto por la patria.

Conviene visitar los salones de estudio, los dormitorios y comedores; todo está admirablemente ordenado y con gran limpieza.

En los corredores del edificio aprenden á hacer flautilla y todo lo necesario á la cordelería, viéndose en estos niños hacer cuanto hacen los marineros avezados; se les enseña también el conocimiento de la aguja de marear, el telegrafo marítimo y todo el servicio de timonel.

Se admite á los pupilos de siete á trece años, y hay muchachos de todos los puertos de Francia, desde Tolon á Dunquerque, encontrándose alguna vez hasta parisienses.

A los trece años los que quieren continuar la carrera marítima pasan á bordo del *Inflexible*, buque escuela de aprendices navales.

Al principio, la insitación tuvo que vencer obstáculos de consideración; pero, sin embargo, se vencieron, llegando á 500 los huérfanos que había cuando estalló la última guerra.

Despues de ella, en la cual la Marina, á costa de mucha sangre, se conquistó un nombre glorioso, bajo pretexto de economías, el número se disminuyó á 300, manera singular, ciertamente, de reconocer los servicios de la Armada.

Por suerte se derogó este decreto, quedando subsistente el número anterior, y el instituto tiene su partida en el presupuesto.

Como es de suponer, los almirantes y oficiales de Marina de todos grados se interesan, por espíritu de cuerpo, por sus *pupilos*. Se les convoca á todas las fiestas oficiales, y el batallón en armas forma á la cabeza en todas las revistas. Los habitantes de Brest enseñan con verdadero orgullo el establecimiento á los extranjeros.

Los instructores y maestros se escogen entre los hombres más aptos, por su capacidad y moralidad, de las tripulaciones de la escuadra. La educación religiosa está confiada á sacerdotes que obtienen de sus discípulos resultados muy satisfactorios.

El director hoy del establecimiento es el capitán de fragata Mr. Picard, á quien se debe su organización, secundado por el teniente de navío Mr. de Grondel. Gracias al celo y á la constancia de ambos, estos niños, criados con tan buenos ejemplos, no olvidarán nunca su primera educación, y serán algún día hombres útiles y buenos defensores del país y de la sociedad.

FRANCIA.—Al principio de la sesión que celebró el 3 la Asamblea francesa, tuvo lugar un incidente relativo á si se halla ó no en estado de sitio el departamento de los Bajos Pirineos.

El diputado Mr. Peiro Lefranc preguntó al vicepresidente del Consejo si considera como subsistente legalmente el estado de sitio en el departamento de los Pirineos Orientales. Este departamento fué declarado en estado de sitio el 16 de Agosto por un decreto que no recibió publicidad alguna y por una rebelión sin importancia que se promovió en un batallón de móviles.

Además ese decreto solo ha sido aplicado en un caso y en provecho de temores políticos que el orador calificó de detestables. Mr. Peiro Lefranc recuerda ciertos hechos que son en la actualidad objeto de una instrucción judicial.

El presidente de la Asamblea le interrumpe haciéndole observar que hechos sometidos á una instrucción judicial no pueden, bajo ningún pretexto, ser traídos á la tribuna.

El vicepresidente del Consejo, general Cissey.—El estado de sitio continúa subsistente en el departamento de los Pirineos Orientales, y me basta para prueba un fallo del tribunal de casación y una carta del ministro guarda-sellos, Mr. Dulaure.

Es cierto que el Gobierno ha sometido á veces en ese departamento á los tribunales civiles hechos que, en virtud del estado de sitio, hubiera podido someter á la justicia militar. Pero la Asamblea sabe que si el estado de sitio autoriza, no impone que se acuda siempre á esa jurisdicción excepcional.

Quedó terminado el incidente.

Únicamente quedaba ya á la Asamblea francesa en la órden del día para discutir antes de separarse, los presupuestos de 1875.

En este órden de cuestiones, el único punto litigioso era el nuevo décimo propuesto sobre las tres contribuciones directas que ya hemos visto desechado. Ese décimo recaía solo sobre el principal de esas contribuciones (hecha abstracción de los décimos para el Estado ó los departamentos), y por lo tanto, representaba en realidad un término medio de cuatro céntimos y medio sobre la cuota total, ó sea: 47.300.000

francos por la contribucion territorial, 4.870.000 francos por la contribucion personal y mobiliaria, y 3.440.000 francos por las puertas y ventanas. Añadiendo á eso los 32.981.000 francos procedentes de los 43 céntimos impuestos ya sobre las patentes, resulta un total de 58 millones 421.000 francos por los céntimos adicionales que están llamados á soportar las cuatro contribuciones indirectas.

—Mr. Befus, hermano de la baronesa de Rottschild y perteneciente á la familia Ratisbona, se suicidó el 2 de Agosto en su domicilio de París.

—El Consejo y el gobernador del Banco de Francia se han negado á aceptar la proposición que les ha hecho el Gobierno, á consecuencia de la decision de la Cámara en los presupuestos para que se modificase el convenio concluido en 1871 entre el Banco y el Estado, por el que el último se comprometía á pagar al Banco 200.000.000 de francos al año. Ya se recordará que la Asamblea, á petición de Mr. Wolowski, declaró que esa entrega anual se redujese á 150.000.000, á fin de enjugar el déficit en el presupuesto francés. El Banco manifestó al mismo tiempo que, aunque desechaba la reduccion con objeto de mantener el principio de la separacion del Banco del Estado, estaba dispuesto á celebrar un nuevo convenio y adelantarse la suma necesaria para cubrir el déficit.

Ignorábase en qué términos había ofrecido el Banco ese adelanto. La deuda del Estado solo da ahora un 4 por 100, pero habiendo sucedido el Banco en su negativa de aceptar la reduccion, con el único objeto de mantener un principio, es de suponer que haya ofrecido el nuevo empréstito en los mismos términos de la deuda actual.

—Ha llamado mucho la atencion en París la vacilación y la poca energia con que los periódicos de la izquierda han hablado del lamentable incidente ocurrido al empezar la sesión del sábado en la Asamblea.

También se ha notado que el nuevo subsecretario del ministerio del Interior, Mr. Cornelis de Witt, fuera una de las primeras personas que se acercaron á felicitar á Mr. Galloni d'Isola á consecuencia del referido incidente.

—El director del periódico legitimista francés *la Gaceta del Mediodía*, Mr. Eugenio Roux, ha recibido por mano del marqués de Foréna una carta del conde de Chambord, que aquel periódico considera como una completa aprobacion de la conducta seguida por él. En dicha carta le dice el conde de Chambord que le envía esas líneas en testimonio de su entera satisfacción, y le da las gracias, por su inequívoca firmeza en la lucha diaria en favor de la causa del derecho y de la justicia.

El conde de Chambord demuestra evidentemente que sigue adherido á la política que parece haber adoptado hace algunos años. Siempre que sus partidarios piensen hacer algún nuevo esfuerzo, tiene buen cuidado de advertirlos que no ha abandonado ninguno de sus principios, y únicamente se muestra agradecido con los que despliegan completa obediencia á sus doctrinas y á sus deseos. Dicha carta puede considerarse como una nueva amonestacion á los que tratan de aprovechar las vacaciones parlamentarias para inducirle á hacer concesiones contra las que parece protestar de antemano.

Decíase á última hora el 3 en Versalles, que la izquierda pediría en la sesión de aquel día que la Asamblea resolviera, antes de prorogar sus sesiones, la petición del Gobierno declarando vacantes los cargos de representantes que desempeñaban Mr. Raul, por Lyon, y monsieur Melvil-Bloncourt, por la Guadalupe.

ITALIA.—La escuadra de evoluciones fondó el 27 del pasado en la dársena de Spignon en Venecia al mando del contraalmirante Cerutti.

Compónese de las fragatas acorazadas *Venezia*, *Roma*, *Messina* y *Conte-Verde*, y del monitor *Affondatore*.

La *Roma* y la *Venezia* son fragatas de primer órden, artilladas, la primera con once cañones Armstrong de 0,32, con un blindaje de 0,12 de espesor y 800 hombres de tripulacion. Las máquinas son de 900 caballos y el desplazamiento de 5.790 toneladas.

La *Venezia* está artillada con nueve cañones del mismo sistema, de los cuales ocho son de 0,25; tiene la misma tripulacion y fuerza de máquina y desplazamiento.

La *Messina* y el *Conte-Verde* son menores: el sistema de artillería es semejante al de los anteriores; el blindaje es parcial; sus tripulaciones constan de 400 hombres; desplazan 4.000 toneladas, y la fuerza de sus máquinas es de 600 caballos.

El *Affondatore* es el célebre monitor de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por haber tomado parte en el combate de Lissa. Tiene dos torres giratorias; lleva dos grandes cañones Armstrong, 290 hombres de tripulacion y su máquina es de 700 caballos, desplazando 4.000 toneladas.

A esta escuadra debe incorporarse la fragata, también acorazada, *Maria Pia*.

—Se aseguraba en Palermo el 2 del actual que el famoso saltador, jefe de bandidos de Sicilia, había muerto.

INGLATERRA.—Se ha averiguado que el vapor *Amirante* que salió de Liverpool para la Australia naufragó el 23 de Mayo en los arrecifes de Kuig's Island. De 89 personas que iban á bordo, solo se han salvado nueve.

—El *Times* ha publicado una carta que indica el propósito del Khedive de establecer un impuesto de 8 por 400 sobre los carbones depositados en Port-Said y con destino á los vapores que atraviesan el canal. Dicho periódico está al Gobierno á hacer las oportunas reclamaciones al Khedive y asegura que el consúl francés ha protestado ya de esta determinacion.

—Dicen de Osborne (isla de Wight) que el 2 del actual visitó la emperatriz de Austria á la reina de Inglaterra.

—M. F. fue en seguida á la morada del príncipe y de la princesa de Gales.

—Por su parte la reina Victoria visitó al príncipe alemán el sábado anterior.

—La Marina de guerra inglesa, sin contar las escuadras que prestan servicio en el Reino Unido, tiene en la actualidad las siguientes estaciones navales:

—Estacion del Mediterráneo (Malta y Gibraltar). —Idem de Norte-América (Permutas). —Idem de las Indias occidentales (Halifax). —Idem del Pacífico (Colon). —Idem de China (Hong-Kong). —Idem de Australia (Sidney). —Idem de las Indias orientales (Bombay). —Idem de Cochinchina (Aden). —Idem del golfo Pérsico. —Idem del Sur de Africa (Simon-Bay). —Idem del Sudeste de América (Rio-Janeiro).

ALEMANIA.—El tribunal correccional de Berlin ha condenado á un mes de prisión á monsieur Hasenclever, jefe del partido democrático-socialista, por el hecho de haber presidido un *meeting* organizado por la sociedad general de trabajadores, que había sido prohibida provisionalmente.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* del primero dice que el príncipe de Bismark ha recibido del emperador de Rusia una carta autógrafa felicitándole cordialmente por el fracaso del atentado criminal de que fué víctima el canciller en Kissingen.

—El *Corresponsal de Nuremberg* dice que disgustado el gran canciller de las intemperancias de algunos periódicos ha enviado á uno de sus hijos para que, despues de dar las gracias al jefe de Kissingen por el celo y la habilidad que había demostrado, le aconsejase pidiera á la justicia prusiana reparacion de las ofensas que aquellos diarios le habían inferido.

—En una reunion de católicos celebrada últimamente en Berlin se ha acordado fundir todas las asociaciones en una vasta federacion, con el título *Union del partido del centro*.

—El Gobierno alemán ha recibido las proposiciones que á las naciones marítimas ha dirigido Inglaterra para el establecimiento de una convencion internacional que acuerde los reglamentos fijando la manera uniforme con que los comandantes de buques deben ser tratados en todos los países en el caso de colisiones con otros buques.

—El 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, va á ser celebrado en muchas poblaciones de Alemania, y se decía en Berlin que ese día iba á ser declarado, en adelante, fiesta nacional. En las escuelas de primera enseñanza los maestros recibirán el encargo de referir á los alumnos los acontecimientos de aquel día y de alimentar con canciones y otros medios el espíritu de patriotismo. Donde se celebren oficios religiosos deberán llevar á los alumnos á la iglesia y por la tarde á alguna funcion al aire libre donde pueda tener lugar.

AUSTRIA.—El día 4, de este mes, por la mañana, llegó la emperatriz Isabel de Austria á Ryde. S. M. I. se dirigirá á Ventnor.

—El Banco austro-otomano, se ha refundido con el imperial de Constantinopla.

—El Congreso sanitario de Viena ha reconocido la necesidad de una comision internacional encargada de hacer estudios científicos sobre las epidemias en general, y sobre el cólera en particular. Los gastos de esta comision, que deberá componerse de médicos y de delegados de los Gobiernos, serán satisfechos por los diferentes países que así lo acuerden.

TURQUIA.—Correspondencias de Constantinopla de 28 del pasado, dicen que, segun noticias de Diarbekir, el gobernador, auxiliado por la fuerza armada, ha entregado á los kulepianistas la iglesia armenia de Andiamon, por no haber querido reconocer el cura la jurisdiccion espiritual de Kulepian, fundándose, con justicia, en que no existe un solo kulepianista en aquella poblacion.

Todo el mobiliario, que había sido comprado por el arzobispo de Malatra, ha sido recogido, no habiéndose permitido al cura tomar sus vestimentas personales.

A pesar de los rigores con que se les trata, los hassonistas despliegan una gran firmeza, y parecen resueltos á resistir la severidad que emplea contra ellos el Gobierno.

—Dicen de Constantinopla que Cabuly-baja ha sido nombrado ministro de la Guerra, siendo reemplazado en su cargo de prefecto de Constantinopla por Kadi-bey. Mustechar-baja ha sido nombrado ministro de Obras públicas.

INDIA.—Segun noticias de Bombay del 31 las lluvias y las cosechas dan esperanzas lisonjeras. El único temor que existe es, sobre la época de la madurez de los frutos, que debe verificarse en Setiembre. Las inundaciones disminuyen. La destruccion de uno de los puentes del ferro-carril y la recomposicion de otro, situado á 386 millas de Bombay han comprometido seriamente el tráfico.

SUECIA.—Con fecha 30 del pasado Julio escriben de Stockolmo al *Corresponsal de Hamburgo*:

Varios gobiernos extranjeros enviarán sus representantes oficiales al Congreso arqueológico que debe verificarse aquí.

Italia será representada por el catedrático Pigorini, director del Museo de antigüedades de Parma; Francia por Mr. Bertrand (Alejandro), director del Museo arqueológico de Saint-Germain en Laye, y por Mr. Berthelot, individuo de la Academia de ciencias; Prusia por el conde de Zast, y finalmente, Bélgica por Mr. Ed. Suport, director del Museo de historia natural de Bruselas, y por Mr. Estanislao Borrmans, archivado de Namur.

REPUBLICA ARGENTINA.—Las fechas de esta llegarán á 14 de Junio.

La *Prensa* de Buenos Aires publica la carta que el ministro de Relaciones exteriores ha dirigido al representante de Chile, aceptando el arbitraje propuesto por este en 27 de Marzo para el arreglo de las diferencias que existen entre ambos países sobre la ocupacion del puerto de Santa Cruz en la Patagonia oriental, que se dijo habían llevado á cabo autoridades chilenas; hecho que desmintió el representante de este país, manifestando que el *Attañ* había ido á aquel puerto con igual objeto con que estuvo antes el *Copadonga*, que fué el de practicar muestros reconocimientos, y además el de cerciorarse si era efectivo que fuerzas argentinas á bordo del *Chuncho* tomaron posesion sobre un punto de ese mismo puerto, protestando contra tal acto, caso que se hubiese llevado á cabo.

GUATEMALA.—Las noticias de este país alcanzan á 8 de Julio.

La situacion política de la República es sobre manera lisonjera. Es un hecho que la paz se ha consolidado de una manera perfecta, bajo la presidencia del general J. Rufino Barrios.

Libre de toda cuestion guerrera, el Gobierno injiere cuantiosas sumas del tesoro nacional en regularizar de un modo conveniente la instrucion popular.

El telegrafo, que ya comunica con las poblaciones situadas al Oriente de la capital y con la República del Salvador, continua extendiéndose hacia los departamentos de Occidente y llegará hasta el puerto de Champerico, para luego seguir á enlazarse con la línea mejicana.

Se ha dado principio al trabajo de apertura de un camino de ruedas, para facilitar el tránsito.

El corregidor Havemeyer no había dado aun los descargos que con impaciencia esperan sus contrarios, ansiosos de que la primera autoridad del Estado dispusiera la formacion de proceso y del que creen ha de resultar la deposicion del presidente del municipio de New-York.

CHILE.—Las noticias solo adelantan dos días á las que dimos en nuestro número del 1.º del actual, ó sea, hasta el 15 de Junio último.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la apertura de las Cámaras el 1.º de Junio próximo pasado y del extracto del mensaje presidencial que publicamos. Pocas son por consiguiente las noticias que podemos darles.

Del *Comercio* de Valparaiso del día 18, tomamos las siguientes:

Ha sido presentado á las Cámaras un proyecto suscrito por 29 diputados, en que se pide la reforma del art. 5.º de nuestra Constitución. Como se sabe, ese artículo dispone que la religion del Estado debe ser la Católica Apostólica Romana. A juzgar por el estado de la opinion, parece que la reforma se llevará á cabo.

La compañía Sud Americana de Valparaiso, en cumplimiento del contrato celebrado con el Gobierno, va á organizar una línea mensual hasta Panamá, mientras se hacen los arreglos necesarios para que sea quincenal.

BRASIL.—Hemos recibido noticias de Rio-Janeiro, con fecha 7 de Julio, y segun ellas ha tenido lugar un conflicto entre la escuadrilla brasileña, surta en el Uruguay, y las autoridades de Alvear, pueblo de la República Argentina.

El médico de la escuadrilla, doctor Pamphylío, tuvo un disgusto con dos italianos, y el comandante del vapor *Lamego* exigió al comandante militar de Alvear la entrega de los dos italianos, amenazando con el bombardeo si en el término de veinticuatro horas no tuviera cumplimiento la intimacion.

Con efecto; cumplido el plazo, y no habiéndole sido entregados los italianos, el comandante del *Lamego* empezó el bombardeo, que solo fué interrumpido en virtud de reclamacion de los comerciantes de la poblacion.

El Gobierno exoneró al comandante del *Lamego* luego que tuvo conocimiento del hecho.

PERU.—Las fechas últimas de esta República alcanzan al 27 de Junio.

La paz pública continúa inalterable, el Gobierno se prepara á dar cuenta al Congreso, cuya apertura debió tener lugar el 28 de Julio, de los actos de su administracion.

Las noticias del alza del papel peruano en los mercados europeos; del buen efecto producido por el informe del comandante del *Peñero*, Mr. Cookson, acerca de la medicion y calidad del huaco de los nuevos depósitos del Sur, y la de ratificacion por la casa Dreyfus, en París, del arreglo celebrado con ella por el Gobierno el 15 de Abril próximo pasado, han calmado definitivamente los ánimos y afluado la tranquilidad que tan necesaria es para dar nuevo impulso á las fuerzas vitales de la nacion.

BOLIVIA.—Las noticias de esta República solo alcanzan al 14 de Junio.

Muy poco de notable ofreció la politica interna de Bolivia; los partidos que siempre han dado materia estaban en calma y solo pensaban en la reunion de la Asamblea.

Esta que tenía que resolver cuestiones de alta trascendencia, preocupaba al Gobierno, á los caudillos políticos, porque tiene en sus manos la suerte de esta República.

Se esperaba la llegada el 18 del Sr. Walker Martínez, encargado de negocios de Chile.

PARAGUAY.—El general Caballero y otros revolucionarios vencidos por las tropas brasileñas habían sido condenados á muerte. El presidente les había conmutado la pena.

Un *meeting* de seiscientas mujeres tuvo lugar en el Paraguay en Mayo último.

Se acercaron al jefe de la fuerza brasilera pidiéndole que no interviniera con las armas en contra de los revolucionarios. Que no querian más guerra, que reclamaban garantías para las vidas de sus hijos, hermanos y padres que luchaban.

Esta petición fué infructuosa. Entónces las peticionarias se dirigieron á casa del consúl italiano.

Es grande la indignacion de las mujeres contra los brasileros.

La reunion á que nos referimos se disolvió, y una mujer, que era la cabecilla, fué puesta en prision por órden del Gobierno.

Una carta particular de un revolucionario paraguayo, dirigida á Buenos Aires, dice lo que sigue:

Estamos decididos á pegar fuego á toda la República hasta que muera el último soldado de los nuestros.

Hemos de recorrer el país con mechas incendiarias, y no hemos de respetar los cuarteles ni los hospitales brasileros.

Los jefes de la revolucion dieron órden de que no matemos á los prisioneros que tomemos al Gobierno, y siendo brasileros que nos limitemos á castigarlos.

Esta órden ha sido ya cumplida en un tal Daniel Loizaga, quien dicen está muy estropeado; igual suerte correrán los extranjeros que tomen las armas en favor de los invasores.

El secretario del coronel Sertans fué tomado, y lo despedazamos en el campo de batalla. Redactaba un diario en la Asuncion, y se apellidaba Martínez.

REPUBLICA ARGENTINA.—Las fechas de esta llegarán á 14 de Junio.

La *Prensa* de Buenos Aires publica la carta que el ministro de Relaciones exteriores ha dirigido al representante de Chile, aceptando el arbitraje propuesto por este en 27 de Marzo para el arreglo de las diferencias que existen entre ambos países sobre la ocupacion del puerto de Santa Cruz en la Patagonia oriental, que se dijo habían llevado á cabo autoridades chilenas; hecho que desmintió el representante de este país, manifestando que el *Attañ* había ido á aquel puerto con igual objeto con que estuvo antes el *Copadonga*, que fué el de practicar muestros reconocimientos, y además el de cerciorarse si era efectivo que fuerzas argentinas á bordo del *Chuncho* tomaron posesion sobre un punto de ese mismo puerto, protestando contra tal acto, caso que se hubiese llevado á cabo.</

Sigue agitando en la prensa la idea que iniciamos respecto a la necesidad de una reforma en el cuerpo de Invalidos, y la concesión al mismo de un edificio decoroso que demuestre la gratitud de la patria para aquellos de sus hijos que en su defensa han prodigado su noble sangre...

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de Fomento visitó ayer la sala donde se encuentran reunidos los planos y modelos de las obras más notables construidas en España y presentadas por el cuerpo de ingenieros de caminos en las Exposiciones de París el 67 y de Viena el 73, en las que ha obtenido el gran premio...

Compañaban al señor ministro los directores generales, el jefe del negociado central, el presidente y varios vocales de la junta consultiva de dicha corporación y algunos oficiales de la secretaría...

Planos de puentes y carreteras.—El modelo de la cimbra del puente de la Horadada. Planos de puentes de ferro carriles.—Proyecto del canal de Lozoya.—Modelos de los diques del puerto de Barcelona.—Modelos de botes salvavidas.—Y planos de faros.

Todavía, según La Correspondencia, han de pasar algunos días antes de constituirse la nueva sección de embargos a los carlistas, por ser preciso antes arbitrar y aprobar los recursos para su dotación.

La liga de contribuyentes de Cádiz ha promovido una Asociación mutua para la redención de quintos.

No es cierto, como ha dicho El Diario Español, que se hayan aumentado los sueldos a los magistrados y fiscal de la audiencia de Madrid.

Ha sido nombrado cónsul de España en Viena el barón Víctor Von Erlanger, que durante su permanencia hace algunos años en Madrid dejó tan gratos recuerdos en la buena sociedad.

El comandante y oficiales de carabineros que fueron hechos prisioneros en Cuenca, desean ser incorporados a las fuerzas que manda el general Sr. López Pinto, deseados de vengar su prisión y rescatar los caballos y efectos de que fueron despojados.

La legación de España en Buenos Aires y el vicecónsul cesante, D. Joaquín Filol, ha entregado 250 pesetas para los heridos de la guerra civil.

Le ha sido encomendado el mando de una brigada de este distrito militar al brigadier don Francisco Gamarra, que tan brillantes servicios ha prestado en el cuerpo de infantería de Marina.

Se ha pedido informe a la facultad de filosofía de Madrid, sobre la creación de una cátedra de sanscrito.

Se ha concedido prórroga de un año para empezar los trabajos de saneamiento de las marismas de Suanes y Rabia.

Parece que ya están constituidas las asociaciones de los distritos del Centro, Universidad y de Buenavista para la ejecución del servicio militar.

Las personas detenidas en Orense por sospechas de trabajar en pro del carlismo, son las siguientes: Don Francisco Carballo Fidalgo, canónigo doctoral; D. Tomás Portabales Blanco, idem magistrado; D. José Ramón Fernández, beneficiado de la catedral; D. Faustino Díaz, misionero apostólico; D. Faustino Méndez, idem; don Fermín Alvarez Lago, propietario; D. Miguel Blanco, ex-comerciante; D. José María Saco, propietario; D. Francisco de las Cuevas (A. Teocan), del comercio; D. Eduardo González, maestro de escuela; Dámaso Ferreiro, sastre; D. Joaquín Pereira Pastoriza, sacristán; José Benito Gallego, Manuel Villar, Rufino Gallego.

También han sido detenidos, los Sres. Sánchez Arteaga, arcobispo de la catedral, y don Angel Padreda; y puestos en libertad a los pocos días, se les ha señalado como residencia, al primero la villa del Barco de Valdeorras, y al segundo la Puebla de Trives.

Parece que han abandonado la isla de la Magdalena, y dirigidos a Francia, algunos cantonales que allí se hallaban, entre otros, Carreras, Del Real y el ex-sargento José Cascante.

Según dice El Imparcial, parece que han surgido algunas dificultades entre los Sres. Urquijo y ministro de Hacienda para llevar a efecto el convenio con el Banco de España.

Han sido nombrados: contador de primera clase del Tribunal de Cuentas D. Miguel Aroca; jefe de negociado de terrenos, D. Manuel Palomo; y auxiliares D. Gonzalo Pascual Parés, don Manuel Ferradas, D. Ramón Esteban Baeza, don José San Martín, D. Carlos Guillas y Archo y D. Cosme Díaz, que reúnen las condiciones que marca el artículo 40 de la ley.

Han sido dados de alta en el servicio activo los ingenieros primeros de caminos D. Luis de la Orden, D. Joaquín Jimeno y Gil, D. Vito Ernesto Hofmayer, D. Antonio Portuondo y don José María Sancha; habiendo sido destinados respectivamente a las provincias de Cádiz, Cuenca, Murcia, Albacete y Málaga.

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos en el cuerpo de estado mayor del ejército.

Se ha dispuesto que en la academia de cadetes de infantería de Toledo empiencen los estudios el 15 del actual, en vez del 1.º de Setiembre, como estaba acordado.

Se ha dispuesto que los comisarios de guerra de segunda clase, D. Manuel Fernández de Castro y D. Juan Ramirez Molano, del distrito de Granada, pasen a continuar sus servicios a la subintendencia de Africa.

Escritura de la venta, dice El Imparcial, que está ya cerrado el último arzo del soberbio puente de 15 ojos que está construyendo sobre el Arzobispo la empresa del ferro-carril de Malpartida.

El sorteo de la quinta ha servido de pretexto para que se alterase ligeramente el orden en algunas poblaciones.

En Albacete al empezar el sorteo se trató de alterar el orden, mas la presencia de los gobernadores militar y civil, contuvo el alboroto siguiendo el acto, que continuará en los días sucesivos.

El juzgado de Béjar forma sumaria en averiguación de los que han querido impedir el

sorteo, que ha tenido efecto previas algunas medidas de la autoridad. Algunos mozos se escaparon de la ciudad al campo, pero son perseguidos por la Guardia civil. Los voluntarios han contribuido mucho al sostenimiento del orden.

Hasido multado el alcalde de Santillana (Santander) por no haber sabido ejercer su autoridad cuando los mozos impidieron el sorteo.

En Ciudad Real han sido presos 48 individuos que quisieron oponerse a la rectificación de las listas del sorteo, el cual se ha verificado sin otra novedad.

En la provincia de Murcia se ha verificado el sorteo sin novedades, y solo en Alhama hubo un pequeño alboroto.

En la provincia de Alicante ha sido aplazado el sorteo hasta el día 10 en la capital, Alcoy, Elche, Denia, Javea, Torrevieja, Orihuela, Aspe y Monóvar.

En Elnatun, Baleares, hubo un motín en el que los revoltosos rompieron las listas de los mozos que han de ser sorteados para la próxima reserva, y estropearon algunos muebles del ayuntamiento, pero no hubo desgracia alguna que lamentar.

En Ruzafa los mozos, que se llamaban su nombre, promovieron un alboroto, derribando el cántaro del sorteo, e impidiendo que este se llevase a cabo durante un rato, pero con una actividad que no esperaba envió la autoridad militar 150 infantes y 20 caballos, lo que bastó para restablecer el orden, continuando las operaciones de la quinta con tranquilidad.

Por último, en Alora pidieron los mozos que se prorogase el acto del sorteo para dar lugar a que se asociasen con objeto de librarse del servicio pagando su redención, y no siendo posible acceder a ello, acudieron grupos, en actitud tumultuosa a la casa de la villa. Los voluntarios y guardias municipales pusieron en actitud defensiva, y habiendo sonado algunos tiros, hubo corridas, y alarma, que se extendió por la villa. La fuerza de que disponía la autoridad tomó medidas de precaución, ocupando los sitios convenientes, y continuó el sorteo sin novedad.

Apenas tuvo conocimiento de estos hechos el señor capitán general, hizo salir por la vía férrea una columna de Guardia civil, cuya presencia habrá contribuido a asegurar el orden.

El domingo último salieron de Córdoba para los Arenales de Sierra-Morena dos inspectores de policía y algunas fuerzas de la guarnición de aquella plaza, a fin de capturar a varios criminales y prófugos del ejército. Al llegar al expresado punto, estos se refugiaron en un bosque, desde donde rompieron un fuego muy nutrido sobre sus perseguidores que duró más de media hora, huyendo, después en distintas direcciones, y no siendo posible apoderarse más que de tres criminales a causa de la oscuridad de la noche. La pequeña columna regresó a la capital conduciendo a los citados prisioneros, además de varias escopetas, cañanas, pistolas, cuchillos y municiones.

El ex-diputado y catedrático excedente, don Miguel Morayta, ha sido encargado de las dos secciones de la cátedra de Historia universal, en que fué dividida esta asignatura en la Universidad central. Esta cátedra estaba a cargo de D. Fernando de Castro.

Ha sido depuesto definitivamente el recurso de alzada interpuesto por La Bandera Española contra la multa que le impuso el gobernador civil.

Se ha suspendido la subasta de cartuchos anunciada para hoy, por no haberse consumado la de armas celebrada anteayer, en razón a no haberse presentado proposición admisible. Parece que se harán proposiciones especiales para la provisión de armas, si bien fuera de las condiciones de la Gaceta.

Han sido desestimadas las instancias de los agentes de Bolsa y corredores de comercio que tenían solicitud al poder ejercer aquellos cargos con arreglo a las disposiciones de 30 de Noviembre del 68 sobre la materia, fundándose en que no estando en relación a la publicación del decreto de 10 de Julio último, sería contravenir a lo dispuesto recientemente.

Ha sido promovido a brigadier subinspector de la Guardia civil de la isla de Cuba el coronel D. Miguel Guzman y Campillo.

Ha pasado a Administración militar la aprobación de la subasta de 60.000 mantas, hecha a favor del Sr. Fernandez Corredo.

El domingo a las seis de la tarde revisó el general Morales de los Rios a las fuerzas de guarnición en Bilbao y que la componen un batallón del regimiento de Africa, otro del de Albuera, dos batallones de la reserva el de cazadores de Albuera-Tormos, cinco compañías de la guardia foral, dos de artillería de plaza y tres de ingenieros, total 5.000 hombres.

El acto tuvo lugar en el campo de Volantín y el desfile se verificó por la calle central, mandando la línea el brigadier Sr. Cenarruza.

El penado Carreró se encuentra en la fortaleza del Hacho, en Ceuta, desde donde dirige a El Español de Sevilla una carta para que haga pública su gratitud a la hermandad de Paz y Caridad por los consuelos que esta asociación le prestó.

Dice El Imparcial que nuestro colega La Discusión ha sido multado. No hemos recibido el volante en que el gobierno comunica semejantes noticias y el periódico interesado nada dice tampoco.

Por orden del gobernador civil de la provincia se situaron ayer fuerzas de Guardia civil en las afueras de esta capital, por si llegara el caso de alterarse el orden en algunos de los pueblos de las cercanías, con motivo del sorteo. Esto bastó para que los alarmistas de oficio echaran a volar una multitud de noticias a cual más estrepandosa e inverosímil.

La comisión de arbitrios, en su reunión de ayer en casa del señor marqués de Sardaña, acordó, entre otras cosas, la separación de algunos administradores y otros empleados del ramo de arbitrios, según nuestros informes.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Londres 5 (retrasado).—El Estándard, que es uno de los pocos periódicos ingleses que defienden a los carlistas, ha publicado un artículo acerca de la actitud de Rusia.

Dice que no es fácil que el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Derby, se deje arrastrar por Alemania, para declarar la guerra a Francia de los cargos que se le han atribuido, teniendo en cuenta la neutralidad en que se mantienen las ventas de los carlistas, que gozan de las mismas facilidades que los liberales.

Sostiene después que Alemania no tiene el derecho de intervenir en España, y termina asegurando que los actos de crueldad imputados a los carlistas, no han sido mencionados por el gobernador de Cuenca (sic).

Un corresponsal del mismo periódico, dice que es evidente que Alemania quiere buscar querrela a Francia para impedir que se reconstituya.

Paris 7.—El periódico Le Bien Public afirma que D. Emilio Castelar llegará mañana a esta capital, y que él mismo se dirigirá al gabinete.

Dicho periódico pretende que este viaje está relacionado con el reconocimiento del Gobierno español por las potencias.

Londres 7 (por el cable anglo-español).—Se ha verificado el acto de la clausura del Parlamento inglés.

El discurso de la reina dice que el Gobierno británico empleará toda su influencia y pondrá en juego todas sus relaciones amistosas para que se mantengan las obligaciones de los tratados y se consolide la paz.

Declara que se reserva libertad plena de aceptar o desechar los acuerdos de la conferencia internacional de Bruselas.

Ocupándose de España, deplora la triste situación en que se encuentra este país, y hace fervientes votos por el restablecimiento de la paz y el orden.

Bolonia 8.—Han sido presos en esta ciudad dos jefes importantes de la sociedad Internacional de trabajadores.

En su poder se han encontrado interesantes documentos que prueban la existencia del complot fraguado para turbar el orden en varios puntos de Italia.

Roma 8.—Se anuncia un decreto disponiendo la clausura de varias sociedades republicanas afiliadas a la Internacional.

El director general de Propiedades ha suspenso, propuesto su separación y entregado a los tribunales, al comisionado de ventas de Zamora por faltas en el cumplimiento de sus deberes.

Es la manera de organizar una buena administración.

Sin espacio ya para insertar la carta que nos remite nuestro corresponsal en Londres, aplazamos su publicación para nuestro próximo número.

D. Ramon Cabrera se propone publicar un Memorandum, explicando su situación y contestando a varios puntos que contiene una carta de D. Carlos de Borbon.

Noticias de Marina.

A las siete y media de la mañana del 4 fundó en Barcelona, procedente de Cartagena y Valencia, el aviso de guerra francés El Vigie.

El aviso a vapor francés Daim salió de Barcelona para el mar del sur, a las dos de la tarde.

A las nueve de la mañana del 4 fundó en Barcelona el vapor de guerra Ciudad de Cádiz, procedente de Cartagena.

Ayer quedaba listo en San Fernando el Vulcanco.

Hay saldrá para su crucero la fragata Blanca (del Ferrol).

Han sido nombrados comandantes del vapor Patino y cañonero Cauto, los tenientes de navío de primera clase D. Joaquín Ibañez y D. José Guerra.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval al capitán del vapor mercante Non plus ultra, por el transporte de fuerzas del ejército del Norte de Pasajes a Santoña.

Se ha dispuesto que los cañoneros cuya construcción está concluyéndose en los tres departamentos sean en un todo igual sus dotaciones a la que tiene el Cuba española.

Segun nos escriben de Berlin la escuadra que se está alistando para venir a las costas de España, y que mandará el contraalmirante Henk, se compone de los buques siguientes:

Roy Guillermo.—Fragata acorazada: comandante el capitán de navío Hassenstein, 23 cañones 5.250 toneladas y 8.000 caballos.

Felicitio Carlos.—Fragata acorazada: comandante el capitán de navío Kinderling, 16 cañones, 3.800 toneladas y 3.500 caballos.

Nemfa.—Comandante el capitán de corbeta Pinner. Esta corbeta lleva 14 cañones y tiene 970 toneladas, y su máquina la fuerza de 800 caballos, con el puente cubierto.

Nautiles.—Cañonera: comandante el teniente Braunschwig, cuatro cañones, 601 toneladas y 600 caballos.

ril de Barcelona a Tarragona han sido despedidos.

No es exacto que haya venido de Búrgos comisión alguna para pedir se sostenga en su puesto al gobernador de la referida provincia.

El obispo de Cuenca ha reclamado al Gobierno por ciertas obras que se están haciendo en aquella catedral, a fin de prepararla para la defensa.

En la hipótesis de que sea cierto, como tenemos motivos para creer, el telegrama de la agencia Fabra, que en otro lugar publicamos, el reconocimiento de las potencias será un hecho en un período muy breve.

Tomando Alemania la iniciativa, como Francia ha dicho, por medio de los órganos autorizados de su Gobierno, que sería la segunda en el reconocimiento, seguirá la conducta de aquella nación. Rusia, que tantas y tan serenas simpatías nos ha dispensado recientemente en el Congreso de Bruselas, hará lo propio, y tenemos derecho a presumir lo mismo respecto de Austria, cuyo Gobierno y cuyos periódicos tan afectuosamente se muestran hacia la España liberal.

Que Italia adoptará la propia actitud, no hay necesidad de demostrarlo: basta a nuestro propósito recordar su política y sus intereses.

Queda, pues, únicamente Inglaterra entre las grandes potencias, cuya resolución no nos atrevemos a prefiar; mas atendiendo a los principios liberales de su Gobierno, por más que sea thory, a lo mucho que puede en este país la opinión, y al ejemplo de las otras grandes potencias, hay derecho a presumir que al fin Inglaterra entrará en la política del reconocimiento.

De las potencias de segundo orden, tales, por ejemplo, como Portugal, Bélgica y Holanda, no surgirán entorpecimientos. Portugal en la cuestión carlista tiene análogos intereses que España, y su noble conducta durante la guerra permite asegurar un proceder que ha de ser lisonjero para el Gobierno; y por razones análogas Bélgica y Holanda seguirán gustosas el ejemplo de los pueblos citados.

Estamos, pues, próximos, por estos precedentes, al reconocimiento, recibiendo en ello una gloria especial el Sr. Ulloa, que ha desplegado en este asunto el celo más patriótico.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 41,15; idem a fin del corriente, 41,25; id. exterior, 14,95; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 44,40; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,20; idem nuevas, 00,00; id. de 00,00 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 128,50.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 48 55; sobre París, a ocho días vista, 5,05.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Roman, soldado y mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas del santo apóstol; su titular y la reserva.

En la parroquia de San Justo se celebrará por la congregación de Santa Filomena la función anual en honor de su santa gloriosa patrona: a las diez será la misa mayor con Su Divina Majestad de manifiesto, en la que dirá el sermón D. Juan Abdon, vice-protector de la congregación. Concluida la misa se cantará el Te Deum por el aniversario de la fundación de la congregación en 13 de Agosto de 1848. La novena empezará el 26 de Setiembre.

En las parroquias, habrá misa mayor a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón en San Millán, Arrepentidas, Carmen Calzado, Caballero de Gracia, San Ginés, y en los Servitas será orador D. Gabriel Gallmar.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Tránsito en la parroquia de San Millán: a las diez, habrá misa mayor con sermón y por la tarde a las seis y media en los ejercicios predicará D. Ignacio Velilla.

Es el segundo día de la novena del glorioso San Roque en la iglesia de monjas de San Plácido, y predicará a las cinco y media de la tarde en los ejercicios D. Andrés Pérez Revilla.

También continúa en la parroquia de San Luis la novena del glorioso San Roque, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Pedro Lafuente.

Continúa por la tarde a las siete la novena de Nuestra Señora del Consejo en la iglesia de San Isidro, y dirá el sermón D. Pablo Morsó y Vivas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Cruz ó en las monjas de Santa Catalina.

SANTOS DEL LUNES. San Lorenzo, mártir, y Santa Filomena, virgen y mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, donde se celebrará al santo mártir, su titular, con misa mayor y sermón, que predicará D. Pedro Carascosa, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesion de reserva.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Tránsito en la parroquia de San Millán, y dirá el sermón por la tarde D. José García Romero.

Continúa la novena por la tarde al glorioso San Roque en las monjas de San Plácido, y dirá el sermón D. Mariano Yagüe.

También continúa en San Luis la novena del glorioso San Roque, y predicará D. Lope Ballesteros.

Sigue celebrándose en la iglesia de San Isidro la novena de Nuestra Señora del Consejo, y dirá el sermón D. Francisco Vela.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, del sagrario en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

ESPECTACULOS.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—El testamento azul. Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada 4 reales.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte los principales artistas de la compañía, y los jóvenes Bobbi y Giovanni, en sus variados ejercicios, titulado La maravilla gimnástica.

MADRID: 1874. Imp. de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for destination (URREA, LEON, BURAC-BAT, BUENAVENTURA, EMILIANO), weight (toneladas), and other details.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera...

EMILIANO.

Saldrá el 5 de Agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona. Para más informes acódate al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona...



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítimo del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller...

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua hirviendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de un búfalo y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

AVISO A LOS VIAJEROS, MILITARES Y CAZADORES. TINTURA DE ÁRNICA.

Apreparada por MORENO MIQUEL, según la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes.

Esta preparación, conocida ya de todo el mundo como un remedio milagroso en los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, cardenales, dolores, torceduras, etc., etc., era ya conocida desde muy antiguo, como igualmente la planta y sus preparados, pues cuenta la historia que los Templarios la llevaban en la Palestina como su único remedio.

Por nuestra parte los aconsejamos á todas las familias y personas que tengan que viajar, y con más razón si llevan niños.

Hay frascos de cuatro tamaños á los precios de 4, 8, 16 y 24 rs., acompañando á cada uno de ellos una instrucción con el método de usarla, y una sucinta relación de algunas maravillosas curaciones que se han obtenido con el uso de esta tintura preparada en el laboratorio del señor Moreno Miquel.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras...

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado como último recurso, á este maravilloso bálsamo...

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

AGUA CIRCASIANA.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia. Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. P. P. HERRINGES, etc., C. Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa. Madrid, Borral hermanos, Puerta del Sol, 5.

JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas, maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupidoras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolvers de reglamento y otros géneros. PRECIO FIJO MUY BARATO. Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

GRAN FABRICA DESTILADORA.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pañuelo, baño, ropa, para preservar la polilla de la tapicería, para sahumar los teatros, los salones de baile, viviendas, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratas...

- Extracto fino de heno, 6 rs. frasco. Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco. Extracto de Hysopo del Cairo, 7 rs. id. Extracto id. de reseda, 6 rs. id. Extracto id. de narciso, 6 rs. id. Id. Iris de Florencia, 6 rs. bote. Extracto id. de magnolia, 6 rs. id. Extracto id. de Weiver, 6 rs. id. Extracto id. de clavel, 6 rs. id. Extracto de lavanda, 6 rs. id. Extracto de lirio blanco, 6 rs. id. Extracto de fresa de Aranjuez, 4 rs. Extracto de Melisa fina, 4 rs. id. Extracto de mil flores, 4 rs. id. Extracto de violeta, fino, 6 rs. id. Extracto flor de naranaja, 4 rs. id. Extracto de anís ruso, 4 rs. Extracto de sidra de la India, 4 rs. Extracto de almizcle, 4 rs. Extracto de rosa, puro, 4 y 8 rs. Extracto de Cayepul, fino, 4 rs. Extracto de macassar, inglés, 4 rs. Extracto de Portugal, fino, 8 rs. Extracto de bergamota, Alpes, 4 rs. Extracto de vainilla, fina, 8 rs. Extracto de sándalo indio, 6 rs. Extracto de miel de Inglaterra, 8 rs. Agua de nardo, 3 rs. Extracto de jazmin fino, 6 rs. Agua de azahar, triple, 3 rs. bote. Agua de rosas, triple, 2 y 4 rs. Extracto de yerba luisa, 4 y 8 rs. Extracto de la diva Sass, 10 rs. Extracto pachuly, rosa y azucena, 10 rs. Extracto de cielo y tierra, 10 rs. Extracto de geranio rosa, 8 rs. Id. de un millón de flores, 10 rs. Extracto de Enebro Austrais, 10 rs. Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id. Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id. Extracto chino para el pañuelo de bolsillo, para los de Manila, chales, y contra polilla, 10 rs. Id. de tomillo fino del Toboso, 6 rs. Id. de Parisio, Mengüette, 10 rs. Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs. Id. S. Casiano y Sra. Lucía, 10 rs. Id. embalsamado de Jericó, 10 rs. Extracto de canela, china, 4 rs. Esencia de rosa pura, onza, 250 rs. Esencia Ylang, nieta, onza, 250 rs. Extracto de ajonjolí, 6 rs. Extracto de heliotropo, 8 rs. Extracto de menta piperita, 6 rs. Extracto de verbena, 6 rs. Extracto de yerba buena, 6 rs. Id. de almindra amarga, 6 rs. Haba touka (ó odorata Willd), 8 rs. Vinagrillo diáfano de Bouilly, 6 rs. Agua dentifrica de Botot, 4 y 8 rs. Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs. Agua de colonia, triple, 6 rs. frasco. Id. del Parnaso, para reumatismo, 8 rs. Blanquear y embellecer el cutis. Nata de alabastro, 12 rs. bote. Blanco estereó de enjundia, 10 rs. Blanca Otopatru, 10 rs. frasco. Blanco inglés de almidra, 20 rs. Polvos de fresa y rosa, 4, 10 y 20 rs. Rosal Venus para páldas, 6, 10 y 20 rs.

BAZAR DE JUGUETES.

A. VEGA. Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad. PRECIO FIJO.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. — A 4 rs. ejemplar.

MARNOT.—ESTUDIO BIOGRÁFICO MILITAR.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El Aceite de bellotas con adina de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi bote. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

MANUAL DEL NAVEGANTE.

redactado con PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNO. D. Antonio Terri y Rivas. Teniente de navío de primera clase.

Esta obra tan útil á todos los marinos en general se halla de venta en las sucursales del Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

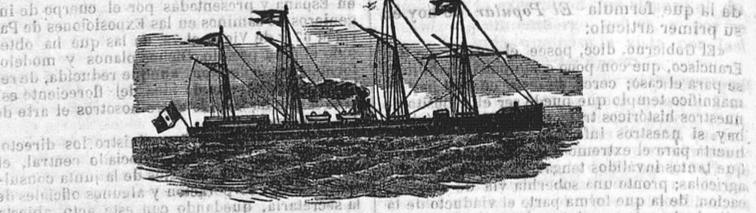
AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Jehann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará. Blanco cera de Elisa Boldum. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo. CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO.

Obra de texto en la Escuela Naval. Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 6 pesetas.

SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIJES RAPIDOS EN 18 DIAS. SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES. El 14 de Agosto saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano.

NORD-AMÉRICA.

CAPITAN, V. BOLLERO. Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz. Montevideo ó Buenos-Aires. Valparaíso, Arica, Ilay ó Callao, con trasbordo en Montevideo.

Table with columns for destination (Desde Cádiz, Desde Vigo, Desde Cádiz, Desde Vigo) and prices for different classes (1.º clase, 2.º clase, 3.º clase, 4.º clase).

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria. Consignatario en Cádiz, Gamonalés, 2, D. LUIS ODIERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barrota.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barbo y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona D. Manuel de Arriaga. Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pou.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades genito-uritarias de ambos sexos, y en las enfermedades propias de la señora y del niño. CONSULTA DE ONCE Á SIETE DE LA NOCHE, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta. ESPOZ Y MINA, 18. SEGUNDO.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA por el maestro normal.

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL. Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Heróndano, Arenal, 11; Rosado, Cofes, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extrajero 20, y Ultramar, 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años á 14 rs. botella. 8 años á 16 rs. 10 años á 20 rs. 13 años á 24 rs.

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

GALERIA BIOGRÁFICA.

de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación desde 1700 á 1868, por el vice-almirante DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA.

Esta obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, se halla de venta al precio de 20 pesetas en el depósito hidrográfico y sus sucursales en los departamentos.

EL CORREO DE TEATROS.

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL. ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS. Posee un registro artístico, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un círculo número de corresponsales en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extrajero, contando además con un correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concierne al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 22. La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º. Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado. Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Marqués, 9, entresuelo.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

(de José Deppi, Jardines, 24.) En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc.